

M2254

Posted on 14.05.2024 by Adam Parnell

Categories: [General maritime](#), [Ports and Harbours](#)

Array_gallery

Report TitleIncendio – Resina en un contenedor

Initial Report

El fuego fue descubierto mientras el buque estaba fondeado fuera de puerto. Después de la activación la alarma de incendios, se solicitó asistencia a las autoridades de tierra. Se despacharon embarcaciones de la Autoridad Marítima para la lucha contra incendios. Se utilizaron cañones de agua para cubrir las pilas de contenedores de cubierta que ardían. Después de varias horas se reportó que el fuego estaba bajo control.

La operación consistió en luchar contra el fuego en un espacio restringido y produjo daños en los contenedores incendiados y en los adyacentes.

Comment

CHIRP felicita a la tripulación y a las autoridades de tierra por su rápida acción para contener el incendio, que suponía una amenaza importante para el barco. El incidente destaca la dificultad de combatir el fuego en espacios confinados como los que se encuentran en los barcos.

Conocer el contenido de los contenedores es esencial para la seguridad de la tripulación y la integridad del buque. Contenedores con una declaración incorrecta del contenido, un problema habitual, puede poner en grave riesgo las vidas de los tripulantes. En este caso, los contenedores implicados llevaban resina, que puede ser transportada de varias formas como bolsas, bidones, contenedores o a granel, y puede estar sujeta al Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG), clase 3 o 4 dependiendo de su estado.

Las resinas líquidas, clasificadas como IMDG clase 3, son altamente inflamables y pueden formar vapores explosivos en el ambiente. Algunas resinas pueden iniciar una polimerización explosiva cuando se las expone al calor o al fuego.

El derrame de resinas, tanto sólidas como líquidas, puede desencadenar reacciones exotérmicas al entrar en contacto con otras sustancias presentes en el contenedor. Es esencial ejercer la debida diligencia con los expedidores de la carga para garantizar el correcto embalaje, estiba y etiquetado de la mercancía.

CHIRP recomienda proporcionar una foto del contenedor con las mercancías peligrosas estibadas (DG) antes de sellar la puerta. Esto ayuda a la tripulación a entender la disposición de la carga detrás de las puertas, mejorando su conocimiento de los desafíos de luchar contra incendios que impliquen esas cargas.

Key Issues

Competencia- ¿Conoce el personal de su buque y el de tierra el código IMDG para entender los riesgos? ¿Ha recibido usted un curso de formación sobre el transporte de mercancías peligrosas por mar?

Competencia 2- ¿Cuenta su barco con el equipo contraincendios necesario para combatir diferentes tipos de fuego en espacios restringidos?

Comunicaciones- ¿Su compañía es diligente a la hora de tratar con los expedidores que envían mercancías peligrosas?



